

## La segunda expedición de Balmis, revolución y vacuna

José Tuells\* y José Luis Duro Torrijos

Cátedra de Vacunología «Balmis» UA-CSISP, Universidad de Alicante, Centro Superior de Investigación en Salud Pública, Valencia

### Resumen

Cuatro años después de concluir la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (REFV) (1803-1806) en calidad de director, Francisco Xavier Balmis emprendió una nueva comisión con destino a México que le mantuvo allí desde 1810 a 1813. El objetivo inicial para el que fue comisionado pasaba por verificar si la estrategia de vacunación implantada a través de las Juntas era eficaz y, asimismo, encontrar una fuente de fluido vacuno autóctona que permitiera continuar la acción vacunadora. Balmis ejerció también una actividad política en favor de la monarquía hispánica, involucrándose en el conflicto revolucionario que preludiaba la independencia del país.

**PALABRAS CLAVE:** Vacuna. Viruela. Francisco Xavier Balmis. Expedición. Revolución.

### Abstract

Four years after the conclusion of the Royal Philanthropic Expedition of the Vaccine (1803-1806) as its Director, Francisco Xavier Balmis launched a new commission to Mexico that kept him in this country from 1810 to 1813. The initial objective for which it was constituted was to verify whether the vaccination strategy implemented by the Boards was effective and to find a source of native vaccine fluid to continue the vaccinations. Balmis also undertook political activity on behalf of the Spanish monarchy, engaging in the revolutionary conflict that heralded the country's independence.

**KEY WORDS:** Vaccine. Smallpox. Francisco Xavier Balmis. Expedition. Revolution.

## El espíritu de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna

El periplo iniciado desde el puerto de La Coruña el 30 de noviembre de 1803 por la REFV tuvo un final fragmentado. Mientras su director Francisco Xavier Balmis (1753-1819) arribaba a Madrid en septiembre de 1806, el subdirector Josep Salvany i Lleopart (1774-1810) se dejaba la vida en la lejana Cochabamba un 21 de julio de 1810. El primero volvió solo acaparando el éxito de la misión, el segundo murió solo acaparando cuantas enfermedades pudo encontrar en su ruta hacia el sur.

En 1806, Balmis pudo contar su besamanos al Rey efectuado el 7 de septiembre: «Me presenté a S.M., y merecí no solo la Real aprobación de todo cuanto hice, sino también los más grandes aplausos y satisfacciones de toda la corte»<sup>1</sup>. Salvany pudo escuchar el elogio de José Hipólito Unanue cuando lo apadrinó como Doctor en Lima: «¡Cuántas tormentas has tenido que atravesar para librarnos de la viruela!»<sup>2</sup>. Era el 30 de noviembre y se cumplía el tercer aniversario del inicio coruñés, pero Salvany no había agotado aún su cupo de tormentas.

La última generación de ilustrados arrostró esta empresa con una diferencia respecto a otras expediciones precedentes, su orientación hacia la conservación de la salud. El Estado articulaba un nuevo mecanismo

#### Correspondencia:

\*José Tuells

Cátedra de Vacunología «Balmis» UA-CSISP

Facultad de Ciencias de la Salud

Campus de San Vicente Raspeig

Ap. 99. E-03080, Alicante

E-mail: tuells@ua.es

Financiación: Este trabajo se enmarca dentro del proyecto «Estudios sobre historia de la vacunología», que cuenta con financiación de la Dirección General de Investigación y Salud Pública, Consellería de Sanitat, Valencia.

Fecha de recepción: 20-01-2013

Fecha de aceptación: 20-02-2013

de poder haciendo énfasis en la calidad y utilidad de sus moradores como fuerza de trabajo. Se entendió que era necesario preservar la salud para vertebrar el aparato productivo, y en este caso, la preservación de las viruelas mediante la vacuna constituyó un elemento tecnológico de biopoder, un ejemplo de biopolítica según la interpretación de Michel Foucault<sup>3</sup>.

La meta de la REFV era perpetuar la vacuna en los territorios de ultramar, y para alcanzarla se habían fijado unos objetivos: difundir gratuitamente la vacuna entre la población, instruir en la preparación y administración de la vacuna, crear estructuras sólidas para asegurar la conservación del fluido vacunal, y establecer un modelo homogéneo de actuaciones y evaluación<sup>4</sup>. La consecución de estos objetivos no fue completa: la vacuna había llegado a ciertos lugares (La Habana, México, Puerto Rico y otros puertos) antes que los expedicionarios, lo que originó conflictos de competencias<sup>5</sup>; la prisa por cubrir amplios territorios impidió un sosegado entrenamiento a los vacunadores y, finalmente, el establecimiento de Juntas de Vacuna fue desigual. Estas constituyían el legado de la REFV, ya que aseguraban la continuidad del método, su perdurabilidad<sup>4</sup>. Mientras que la establecida en Caracas o la dirigida por Romay<sup>6</sup> en La Habana se mantuvieron durante muchos años, otras, como la creada en San Luis de Potosí<sup>7</sup>, funcionaron de forma intermitente o fueron engullidas por el simple abandono o el viento revolucionario.

Precedida por las expediciones de José Celestino Mutis (1783), Martín de Sessé (1787) o Alejandro Malaspina (1789), la REFV fue la última de las expediciones dieciochescas impulsadas por la monarquía borbónica. Además de su carácter científico, todas compartían un interés menos explícito por conocer cómo se estaban desarrollando los avatares políticos, las relaciones sociales y comerciales, las tensiones que se habían establecido entre la potencia dominante y los habitantes de los territorios de ultramar. En este contexto se sitúa la menos conocida expedición llevada a cabo por el propio Balmis entre 1810 y 1813, en la que se entrelazan una misión sanitaria y una más política. El propósito de este texto es indagar en las circunstancias que condujeron a realizar esta segunda expedición y sus resultados (Tabla 1).

## Balmis perplejo

Balmis no pudo disfrutar mucho tiempo de la placidez que imaginaba a su regreso de la REFV. La epidemia de la revolución, que se propagó con igual intensidad tanto en Europa como en América, truncó sus expectativas.

Napoleón tomó la decisión de invadir España para expandir su Imperio hacia el sur, algo que justificó con una simple frase: «Españoles, después de una larga agonía, vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos»<sup>8</sup>. La invasión napoleónica precipitó la Guerra de Independencia y certificó la quiebra del Antiguo Régimen. Paralelamente, se activaban las ideas independentistas en los territorios de ultramar.

Balmis salió de Madrid a finales de 1808, poco antes de que la *Grande Armée*, con Napoleón al mando, tomara la ciudad; él mismo lo relataba así: «Siendo de los primeros que por seguir la justa causa de V.M., abandonó su casa y bienes, que fueron confiscados por los primeros decretos del intruso Rey a su entrada en esta Capital»<sup>9</sup>.

Un acto de lealtad a la Corona, al lado de la Junta Suprema Central, que asumió el poder durante la ausencia de Fernando VII y a la que Balmis siguió hacia Sevilla y la Real Isla de León (actual San Fernando, Cádiz).

En consecuencia, Balmis fue declarado proscrito, como certifica el documento fechado el 13 de octubre de 1809 que contiene una «lista de varias personas que en decretos del rey intruso han merecido la gloriosa ejecutoria de ser condenados a la proscripción por nuestros enemigos y a la confiscación de sus bienes»<sup>9</sup>. Su nombre aparece junto al de otras destacadas personalidades que formaban parte de las clases influyentes del país en el campo político, cultural o científico. Entre ellos Manuel José Quintana (1772-1857), el poeta que había ensalzado la REFV en una conocida oda de 1806<sup>10</sup> y que ejerció un activo papel como político en la Junta Suprema Central.

Desde ambos bandos se utilizó la propaganda para conquistar la opinión pública y reforzar las ideas políticas. La exaltación patriótica a través de manuscritos, panfletos o pasquines fue prolífica entre los seguidores de la monarquía borbónica; el rey intruso José Bonaparte o el propio Napoleón eran duramente criticados y caricaturizados.

Balmis participó en esta batalla mediática con un manuscrito de 15 páginas titulado *Retrato político del Emperador de los Franceses...*<sup>11</sup>. Aunque en algunas citas bibliográficas aparece Balmis como autor del mismo, este dato no es cierto. Balmis lo remitió en agosto de 1808 a Ángel Crespo, compañero expedicionario de la REFV que se encontraba en Puebla de Los Ángeles (Méjico), para que lo reimprimiera y publicara. El autor es Melchor Andarío, un escritor liberal comprometido con la causa de Fernando VII. Su texto fue editado por la imprenta de Salvador Faulí de Valencia en 1808 y su publicación anunciada por el *Diario de Madrid* el 16 de agosto, difiriendo del remitido

**Tabla 1. Balmis en contexto histórico (1806-1815)**

Contexto histórico y acciones vinculadas a la vacuna	Aspectos biográficos de Balmis
<p>1806-1807 Febrero de 1807: Desde la metrópoli se piden explicaciones al virrey de Nueva España, Iturrigaray. Responde que la vacuna ya estaba en uso cuando llegó el director y que obedeció todas las reales órdenes emitidas, no siendo cierto lo citado por Balmis.</p> <p>Octubre de 1807: Tratado de Fontainebleau autorizando el paso de las tropas francesas contra Portugal.</p>	<p>Septiembre de 1806: Regresa a España, es recibido por Carlos IV en la Corte. Comunica el trato recibido por el virrey y sus dificultades para implementar la vacuna.</p> <p>Octubre de 1806. <i>La Gaceta de Madrid</i> ensalza la expedición relatando todo su derrotero, también se recoge el descubrimiento del <i>cowpox</i> en el Valle de Atlixco, junto a Puebla de los Ángeles; su ayudante Antonio Gutiérrez lo encontró en Valladolid de Michoacán.</p>
<p>1808 Enero: Tropas francesas toman Navarra y Cataluña.</p> <p>Marzo: Motín de Aranjuez, Murat toma Madrid y no reconoce a Fernando VII tras abdicar a su favor Carlos IV.</p> <p>Mayo: Inicio de la Guerra de Independencia española.</p> <p>Julio: José I Bonaparte designado rey de España y las Indias.</p> <p>Agosto: Se conocen en México las abdicaciones de Bayona, se pide al virrey que gobierne en representación del monarca.</p> <p>Septiembre: Toman preso al virrey Iturrigaray. Le sucede en categoría de interino Pedro Garibay.</p> <p>La Junta Central asume el poder del Estado.</p> <p>Noviembre: Napoleón entra en España y recupera Madrid. La Junta Central se desplaza a Sevilla.</p>	<p>Enero: Regreso del resto de la comisión al puerto de Acapulco después de las vacunaciones en Filipinas.</p> <p>Agosto: Día 11, remite como autor a su compañero expedicionario Ángel Crespo, residente en Puebla una obra patriótica: <i>Retrato político del emperador de los franceses, su conducta y la de sus generales en España, y la lealtad y valor de los españoles por su soberano Fernando VII</i>.</p> <p>Día 16. El <i>Diario de Madrid</i>, en su sección de publicaciones, enuncia la obra de Melchor Andarío titulada: <i>Retrato político del Emperador de los franceses, su conducta y la de sus generales en España, y la libertad y valor de los españoles por su soberano Fernando VII</i>.</p> <p>El título de la obra únicamente cambia el término «lealtad» en la primera por «libertad» en la segunda.</p>
<p>1809 Julio: Es nombrado virrey Francisco Javier Lizana y Beaumont (19 de julio de 1809-08 de mayo de 1810).</p> <p>Agosto: Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid de Michoacán, informa al virrey su oposición a la Real Cédula relativa al préstamo de 20 millones.</p> <p>Septiembre: Conspiración Valladolid, participa Allende.</p> <p>Noviembre: En España se produce la derrota en Ocaña, se pierde Andalucía, excepto Cádiz.</p> <p>Diciembre: Se descubre la conspiración de Valladolid.</p>	<p>Marzo: Día 8, Balmis en Sevilla solicita a la Junta Central ayuda para reunirse con su familia, que viene desde Madrid.</p> <p>Octubre: Aparece en una lista de personas cuyas casas han sido confiscadas por el gobierno francés.</p> <p>Diciembre: Día 10, Real Orden que notifica al virrey de novohispana la nueva expedición, cuya finalidad es localizar y perpetuar el <i>cowpox</i> en esas tierras. Recibe para la nueva comisión el cargo de Ministro del Consejo Supremo de Hacienda.</p>
<p>1810 Enero: La Junta Central se traslada a la Isla de León, Cádiz.</p> <p>Mayo: El virrey es sustituido por Fco. Javier Venegas.</p> <p>Agosto: Allende le comunica a Hidalgo sus proyectos y actividades en pro de la insurrección.</p> <p>Septiembre: Se denuncian conspiraciones en Querétaro y Guanajuato. El día 16 se produce el levantamiento armado en Dolores, dirigido por Hidalgo. Desde Valladolid, Manuel Abad y Queipo redacta un edicto de excomunión contra Hidalgo y sus seguidores.</p> <p>Octubre: Morelos es nombrado lugarteniente y recibe el encargo de levantar la costa del sur. El resto de libertadores entra en México y entregan al virrey un pliego de peticiones.</p> <p>Noviembre: Hidalgo entra en Guadalajara.</p>	<p>Enero: Embarca en dirección a Veracruz en la fragata <i>El Oriente</i>.</p> <p>Mayo: Llega a la Capital mexicana.</p> <p>Junio: Expone los puntos de su comisión: 1.: Establecer y perpetuar la vacuna a través de una casa de vacunación pública. 2.: Que le faciliten auxilios en la localización del verdadero <i>cowpox</i>. Inicia trámites para el regreso de Antonio y Francisco Pastor, familiares y componentes de la anterior expedición.</p> <p>Julio: Distribuye ejemplares de su tratado y de una instrucción, <i>Origen de la Vacuna y medios para encontrarla</i>.</p> <p>Solicita escolta de dos dragones del Regimiento de España y mayor asignación económica. Inicia la comisión, y en Valladolid averiguó y se instruyó de la insurrección dando aviso de ello.</p> <p>Octubre: Día 10, firma un nuevo Reglamento para la vacuna.</p> <p>Noviembre: Acusa al obispo electo de Valladolid, Abad y Queipo, iniciándose un proceso judicial. Se traslada a Xalapa.</p>

Continúa

Tabla 1. Balmis en contexto histórico (1806-1815) (continuación)

Contexto histórico y acciones vinculadas a la vacuna	Aspectos biográficos de Balmis
<p>1811</p> <p>Marzo: Capturados los cabecillas del levantamiento.</p> <p>Junio: Allende, Aldama y Jiménez son fusilados en Chihuahua.</p> <p>Julio: Ejecutado en la misma ciudad Hidalgo.</p> <p>Octubre: Llegan a Guanajuato las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, colocadas en las cuatro esquinas de la Alhondiga de Granaditas.</p>	<p>Enero: Día 4, da por concluida su comisión, reconociendo que no existe el <i>cowpox</i>; solicita que se le abonen todos los gastos de imprenta, escritorios, vivienda y de regreso. Embarca de regreso en el navío <i>Implacable</i> de Antonio y Francisco Pastor.</p> <p>Agosto: Por disponer de representante en la causa judicial abierta se le autorizó regresar a España. Un primer intento en el bergantín <i>Ervinet</i> tras prestarle el pasaje un comerciante, pero por falta de seguridad regresó al puerto de Campeche.</p>
<p>1812</p> <p>Enero: Desembarcan en Veracruz el primer batallón del Regimiento de Lobera, procedente de La Coruña.</p> <p>Marzo: Se proclama la Constitución dada por las Cortes de Cádiz. Jurada en México en el mes de septiembre.</p>	<p>Febrero: Integra una lista publicada en prensa donde realiza un donativo en Xalapa a favor al batallón de Lobera.</p> <p>Agosto: Reclama su salida verificada y que sigan librándose sus pagas.</p>
<p>1813-1815</p> <p>Mayo de 1813: José Bonaparte abandona Madrid.</p> <p>Diciembre de 1813: Tratado de Valençay, se reconoció a Fernando VII monarca de España.</p> <p>Febrero de 1814: Fernando VII jura la Constitución.</p> <p>Abril de 1814: Manifiesto de los persas, absolutistas contrarios a la Constitución y Cortes de Cádiz.</p> <p>Mayo de 1814: Fernando VII suspende la Constitución y las Cortes.</p>	<p>Marzo de 1813: Desembarca en Cádiz.</p> <p>Diciembre de 1813: Redacta su segundo testamento.</p> <p>Mayo de 1814: Solicitud plaza como Gobernador del Real Sitio de San Fernando, sin sueldo, el cual cederá por cinco años al Erario.</p> <p>Julio de 1814: Tras una denuncia de Balmis a Saviñón, firmante de la Constitución de Bayona, este es encarcelado.</p> <p>Noviembre de 1814: Nombrado vocal de la Real Junta de Cirugía.</p> <p>Junio de 1815: Nombrado Cirujano de Cámara.</p>

por Balmis a México en una sola palabra del título (lealtad por libertad)<sup>11</sup>.

El propósito de Balmis enviando con rapidez el manuscrito a México era contribuir a la defensa de la monarquía, mostrar su fortaleza frente al invasor y apaciguar los primeros escarceos independentistas, desde los que se seguían con interés las noticias sobre la decapitada metrópoli.

La corporación gubernativa asentada en Cádiz, tras su paso por Aranjuez y Sevilla, no descuidó la vigilancia sobre los territorios de ultramar; bien al contrario, se acentuaron las medidas para controlar la situación. Sirva como muestra la detención del virrey de Nueva España, José de Iturrigaray, en septiembre de 1808, tras considerarse contrarias al régimen sus acciones encaminadas a obtener una mayor autonomía, justificándose esta iniciativa dirigida a mantener la unidad de la Corona con un: «de las manos en que haya de ponernse este encargo depende en gran manera el logro de los fines a que debe aspirar la Suprema Junta»<sup>12</sup>.

La perplejidad de Balmis ante el devenir de los acontecimientos era evidente. Decide reagrupar a su núcleo familiar en marzo de 1809, para lo que solicitó a Quintana, secretario de la Junta Suprema, una autorización que

les permitiera acudir a su encuentro desde Madrid: «Exponer a V.M., que, al tiempo de fugarse de Madrid, por venir a seguir la justa causa, no le fue posible sacar a su pobre familia, que viene ahora caminando para reunirse al Suplicante, y como por la Real Orden deba detenerse a todo el que venga de Madrid con destino a esta Ciudad (...), suplica no se les detenga en su viaje»<sup>12</sup>. La solicitud fue atendida con una breve anotación marginal a su escrito, «Que pasen»<sup>12</sup>.

## Balmis en acción

A la situación de tensión política hay que añadir las noticias referentes a la vacuna que aludían a la extinción del precioso fluido<sup>13</sup> en México, incumpliéndose tanto los reglamentos establecidos como las directrices emitidas a su ayudante Antonio Gutiérrez y Robredo tras dejar Manila en 1806. Balmis le había recomendado la dirección del final de los trabajos, que incluía responsabilizarse del regreso a Acapulco del grupo expedicionario y de los niños vacuníferos a los que se les había garantizado su «manutención, se vistiese y educase a cuenta del Erario, hasta que tuvieran la edad correspondiente para poder ser colocados

según su aptitud y circunstancias»<sup>14</sup>. Una vez concluida la comisión, los facultativos debían regresar a Madrid.

Balmis atribuía el estado de abandono de la vacuna y los infantes al anterior virrey, Iturriigaray, y reprochaba a su ayudante, Gutiérrez, que no hubiera regresado a la metrópoli<sup>15</sup>. Así lo manifestó a la Junta Suprema a comienzos de 1809: «Vivía tranquilo en la corte, creyendo se verificaría lo mandado, cuando recibo las quejas de los Ayuntamientos y Curas, así como las representaciones de los padres y de los niños mismos, haciéndome las justas reconvenções de que nada se había cumplido de mis promesas, y que el Virrey, desde el siguiente día de su arribo a México, los había devuelto a sus padres, sin darles nada de lo prometido»<sup>1</sup>.

Como recoge la literatura balmisiana, la atención a los problemas de la vacuna en México originó una nueva comisión de Balmis al virreinato novohispano con las funciones de cuidar y restablecer la propagación de la vacuna<sup>16</sup>. Sus acciones, sin embargo, desvelan que también participó en labores diplomáticas, políticas y personales.

El soporte legal de la comisión se formalizó a través de la Real Orden del 10 de diciembre de 1809, y «para que el exponente fuese más condecorado a la nueva expedición»<sup>9</sup>, Balmis fue engalanado con los honores de Ministro del Supremo Consejo de Hacienda.

Su licencia de embarque se expidió el 24 de enero de 1810, «llevando a su familia, que son Manuela Ruiz, Manuela de San José y Agustina de San José también de color moreno»<sup>17</sup>, partiendo desde Cádiz con rumbo a Veracruz a bordo de la fragata *San Fernando*, alias *El Oriente*. Su arribada a primeros de abril les muestra una atmósfera deprimida, ante la que Balmis reacciona de inmediato contribuyendo «a alentar y mantener firmes aquellos habitantes en la causa de S.M., al tiempo que los había desanimado la noticia dada por un capitán de un buque mercante procedente de Málaga de haber sido presa por Napoleón toda la península»<sup>9</sup>.

A mediados de mayo, llegan a México, donde Balmis observa que «la vacuna no está establecida en esta capital a pesar de la Junta, que consta en la guía con los cinco departamentos»<sup>18</sup>, negando incluso la existencia de las medidas tomadas por las autoridades locales, afirmando que estas «solo son imaginarias, y que no existiría vacuna en México, a no ser por el celo del señor Cura Párroco de San Miguel»<sup>18</sup>, lo que justificaba la presentación de un nuevo plan de trabajo. Balmis lo redactó siguiendo el esquema de la primera expedición: «El señor Director de la Vacuna, con fecha de 16 de junio, expuso que siendo dos los puntos de su comisión según la última Real Orden, era el primero el establecimiento para la propagación y perpetuidad

del fluido vacuno en América el de la casa de vacunación pública, [...] que al mismo tiempo le sirva de alojamiento, costeándose los gastos de los fondos de los Ayuntamientos o de Cajas de comunidades de Indias, o de ambos medios. [...] En cuanto al segundo punto, expone que se le faciliten los auxilios que necesite de cuenta de la Real Hacienda, para recorrer las Provincias y Distritos de este Reino, para reiterar sus experimentos sobre el hallazgo del verdadero *cowpox*»<sup>18</sup>.

Este plan de Balmis encontró detractores, como el fiscal de la Real Hacienda Ambrosio Sagarzurrieta, que, ante la precaria situación económica, sostenía que era un gasto innecesario disponer de un nuevo centro de vacunación al existir en la ciudad recintos para ese fin, ya que «cada nueve días se suministra la vacunación por turno en los departamentos en que para el efecto está dividida esta Ciudad»<sup>19</sup>.

## En busca del *cowpox*

Para ejecutar su cometido, Balmis diseña el viaje pensando en el material y la intendencia. En primer lugar tiene en cuenta la necesidad de instruir, para lo que se vuelve a basar en su «manual de vacunaciones»<sup>4,20</sup> a cuya escasez atribuyó una de las razones en la pérdida del fluido: «...me enteré de que la causa del poco aprecio de los Pueblos dimanaba de su falta de instrucción, pues aunque de orden y a expensas de S.M., se me entregaron la otra vez 500 ejemplares del *Tratado Histórico y Práctico de la Vacuna*, que traduje al castellano, para que se repartieran, no pudieron alcanzar su corto número para los dilatados dominios que recorrió la expedición»<sup>21</sup>. Balmis lo volvió a reimprimir junto a un folleto titulado *Origen de la Vacuna*, destinado a instruir a los encargados de las vaquerías en reconocer las pústulas de la viruela.

Dispuesto el material, solicitó la presencia de «dos dragones del Regimiento de España para que lo escolten y acompañen»<sup>22</sup>, al igual que una retribución mayor a la que le habían asignado de 12 pesos diarios para recorrer y examinar el ganado, expuesto todo ello en una carta a la Real Hacienda en la que describía su misión: «Por solo el coche, que me es indispensable llevar, así por mi decoro y delicada salud, como por el temporal de continuas aguas en que debo viajar, me exige D. Diego Ceballos, tratante de Carruajes en esta Capital, quince pesos diarios por lo menos, y como por el objeto de mi comisión debo estar casi siempre en continuo movimiento recorriendo vacadas y distritos, necesito del coche todo el tiempo que ella dura [...] Debo reconocer las tetas de las vacas, y no lo puedo practicar sin el auxilio de brazos que las

sujeten y traigan al punto que convenga, las voltean patas arriba y las mantengan, (...) sin cuya precaución y seguridad nadie se debe exponer, ni a los niños que para vacunarse deben estar inmediatos. Es indispensable, pues, tener que gratificar a los que hagan este servicio, que serán los vaqueros por ser lo más económico, y evitar el tener que llevar peones asalariados [...] Para practicar las operaciones y llevar el libro de experimentos y correspondencia, me ha de acompañar, por necesidad, un Ayudante, que nadie admitirá este cargo sin tres o cuatro pesos diarios»<sup>18</sup>. Balmis se consideraba satisfecho con seis pesos diarios para sufragar sus gastos personales y que el resto lo costease la Real Hacienda, lo que fue aceptado.

El 16 de julio inició el viaje para poder aprovechar la estación de las lluvias «en que debe encontrarse en las vacadas el verdadero *cowpox*»<sup>18</sup>. Su recorrido se centró en el Valle de Atlixco y en Valladolid de Michoacán, donde creyó haberlo encontrado a finales de 1804 en compañía de su ayudante Gutiérrez<sup>23</sup>.

Balmis vuelve a la capital tras un corto viaje de dos meses que puede resumirse en dos hechos: el primero es el fracaso en la búsqueda del *cowpox*: «Han sido inútiles cuantas diligencias he practicado para el hallazgo, no solo en el Valle de Atlixco y Obispado de Michoacán que he recorrido, sino en todas las Provincias de este dilatado reino mediante los peritos que comisioné para conseguirlo»<sup>18</sup>; el segundo, el estallido revolucionario originado en Dolores el 16 de septiembre a cargo del Padre Hidalgo.

Balmis se encontró en el ojo del huracán sin *cowpox* y ante una revolución. Su actitud fue dar por concluida su comisión, no sin antes elaborar un nuevo reglamento para la perpetuación de la vacuna, aceptado y publicado el 10 de octubre de 1810<sup>24</sup>. El total de 18 epígrafes se caracterizan por trasladar la responsabilidad de las Juntas a los intendentes de provincia y a dos facultativos. El uso de las intendencias, implantadas en Nueva España desde 1787 por la política centralista borbónica, muestra la fuerte institucionalización del documento.

De nuevo surgen oposiciones al Reglamento basadas en aspectos económicos, al indicarse que los fondos para la conservación podían emanar de los cabildos eclesiásticos, a través de limosnas privilegiadas. Esta oposición, originada en los términos de Guadalajara y Veracruz, fue encabezada por el obispo de Oaxaca y el obispo electo de Valladolid de Michoacán, Manuel Abad y Queipo (1751-1825)<sup>5</sup>, quien sostenía que para aliviar la economía un «barbero sería suficiente para sostener y propagar la vacuna»<sup>18</sup>, provocando la reacción de Balmis porque se «mezclase en

un asunto ajeno (...) haciendo ver que su Reglamento estaba publicado con aprobación Real»<sup>18</sup>.

## Entre la protección y la exigencia

Una idea que subyace entre los motivos oficiosos de este viaje es cerrar el capítulo del personal embarcado durante la primera expedición. A la preocupación ya mencionada por el destino de los niños vacuníferos, se añade la de la suerte corrida por Salvany, sus sobrinos, la rectora Isabel, el ayudante Gutiérrez y el fiel Ángel Crespo. De Salvany solo cabe decir que Balmis, tras irritarse por la ausencia de noticias, conoció en México la noticia de su fallecimiento en Bolivia. Sobre sus sobrinos, Francisco (practicante) y Antonio Pastor (enfermero), Balmis mostró una gran preocupación desde que llegó a México, iniciando el 30 de junio de 1810 un expediente para que regresaran a España: «estando mandado por S.M. (...), que concluida su comisión regresen a España de cuenta del Real Erario hasta llegar a sus casas; (...) se digne dar las órdenes correspondientes y los auxilios necesarios para los gastos del viaje desde esta capital a la ciudad de Alicante, su Patria, de donde salieron»<sup>25</sup>. Ambos embarcarán hacia la península el 8 de enero de 1811 en el navío *Implacable*. La rectora Isabel Zendala ya había obtenido permiso del virrey para establecerse junto a su hijo adoptivo en Puebla en abril de 1808<sup>15</sup>.

En este proceso de rescate de sus expedicionarios surgió un conflicto con el ayudante Antonio Gutiérrez y Robredo, que había incumplido la instrucción de gestionar el regreso a España de sus sobrinos, de Crespo y del propio Gutiérrez. Cuando Gutiérrez confesó a Balmis que se había gastado el dinero de los pasajes<sup>15</sup>, este se encolerizó con él y requirió al nuevo virrey, Francisco Xavier Venegas, que fuera sancionado y devolviera los salarios percibidos desde octubre de 1807, fecha en la que según Balmis concluyó la expedición. Además, añadió datos sobre su mala conducta, como la responsabilidad en el fallecimiento de dos niños vacuníferos durante el regreso de Manila a Acapulco o el hecho de apropiarse de los bienes de Pedro Ortega, compañero expedicionario que perdió la vida en Filipinas<sup>15</sup>. Venegas delegó el caso en el fiscal Sagarzurrieta, quien resolvió, en abril de 1811, que Gutiérrez debía haber regresado a España y que si no restituía la mitad de lo percibido desde 1807 en una semana sería encadenado y enviado a España desde Veracruz<sup>15</sup>.

Gutiérrez reclamó su inocencia, insistiendo en que todas las acusaciones se basaban en la actitud de un Balmis dolido por no haber cumplido las reales órdenes. Alegó que no había regresado a la metrópoli

por encontrarse en guerra con los franceses, y que tanto el anterior virrey, Iturrigaray, como Balmis conocían esta situación, habiéndole dado su conformidad para que vigilara el estado de la vacuna<sup>15</sup>. Añadió no tener constancia de que la expedición hubiera concluido. El fiscal acabó dando la razón a Gutiérrez. Ni Crespo ni Gutiérrez volvieron a España; hay una cita<sup>26</sup> que ubica al primero como agente del tabaco y al segundo como catedrático de cirugía en México.

### Actividad política y conflicto con Queipo

Podría atribuirse a la casualidad que Balmis centrara su misión en Valladolid, epicentro de la incipiente revolución y núcleo de la actividad liberal, donde fue abortada una conspiración el 21 de diciembre de 1809 para establecer gobierno propio<sup>27</sup>. Sin embargo, el paso de Balmis por Valladolid no fue ajeno a su compromiso político con la monarquía. Balmis denunció actividades insurgentes reconocidas por el virrey Venegas: «Que habiendo pasado a Valladolid de Michoacán a objetos de su comisión, averiguó y se instruyó de la insurrección que se meditaba, y que se reunían en Juntas dirigidas a formalizar el plan; de cuyos acontecimientos dio repetidos avisos al regente de la Real Audiencia de México y al Comisionado Regio D. José Luyando a fin de que tomasen pronto y eficaces remedios de precaución para evitar la explosión que temía, empleándose al mismo tiempo en disuadir a los descontentos del error en que iban a precipitarse»<sup>9</sup>.

Es en este momento cuando se fragua el conflicto con el obispo electo Abad y Queipo. Queipo había participado en el fomento de la inoculación contra la viruela durante la epidemia de 1798 y favorecido la vacunación en 1804<sup>15</sup>; además, desde 1799 participó del clima de agitación aludiendo al exceso de cargas fiscales y consecuentes desigualdades sociales, postura de la que se retractó tras las acciones del Padre Hidalgo en 1810, llegando a redactar un edicto de excomunión contra este y los que seguían sus planteamientos. La singularidad de Queipo tuvo que chocar con la de Balmis. Dos aspectos les enfrentaban: la vacunación, ambos a favor, pero con una visión crítica de Queipo hacia la actitud reglamentista del foráneo Balmis; y la otra era política, la de un simpatizante de la independencia que cambia de posición para conservar su influencia frente a un Balmis claramente monárquico.

Su rivalidad se hizo visible tras la denuncia pública de Balmis tildando a Queipo de revolucionario, a lo que este reaccionó presentando en noviembre de 1810 una denuncia por injurias. El pleito se prolongó

hasta el 20 de agosto de 1811, un proceso que impidió el inmediato regreso de Balmis a España.

«Que el señor D. Francisco Balmis (...) ha tratado a su regreso a Valladolid de mancillar en esta corte mi buena opinión y fama (...), vertiendo en tertulia y conversaciones con personas las más caracterizadas proposiciones falsas con el fin de hacer sospechoso mi lealtad y patriotismo en las funestas circunstancias que nos afligen por la cruel y espantosa insurrección del cura Hidalgo y sus secuaces (...). El mismo señor Balmis insultó públicamente en estos últimos días a D. Agustín Ledos, canónigo de la misma Santa Iglesia, que saludándolo como conocido y amigo, le volvió la espalda el referido Sr. Balmis, contestándole con desprecio, que a todos los de Valladolid se le debía hacer la cruz porque hedían a traidores»<sup>28</sup>. Durante el transcurso del proceso judicial, Balmis se refugió en Xalapa para no aumentar su carga de conflictos; aun así, su nombre aparece en una noticia de prensa de la ciudad en la que ilustres personajes de la misma abogan por la unidad política: «Con objeto de manifestar el justo aprecio que se merecen las generosas tropas de la península que han venido a unirse con las de este reino para la defensa de los derechos de nuestro augusto soberano, y la pacificación de los pueblos seducidos en la presente insurrección, cuatro señoras de la villa de Xalapa proyectaron dar un testimonio de su gratitud y adhesión al batallón del regimiento de Lobera que entró allí el 23 de enero, (...) el mismo día colectaron la suma de 805 pesos que al siguiente por la tarde fueron distribuidos. (...) Este rasgo de generosidad y patriotismo, que según manifiesta la lista que sigue contribuyó a corroborar esta prueba inequívoca de la confraternidad que une a los habitantes de ambos hemisferios, contra los miserables que tan vilmente han querido disolver estos preciosos lazos de nuestra unión natural y política»<sup>29</sup>.

A mediados de agosto, por mediación del procurador de la Real Audiencia y abogado de prestigio Anselmo Rodríguez Balda, se concede finalmente a Balmis licencia para regresar a España: «A nadie en tales circunstancias se puede precisar a que se mantenga en un lugar, pero mucho menos a quien por profesión vive dedicado al servicio del público»<sup>28</sup>.

Obtenido el permiso de vuelta, la escasez económica tanto de las arcas reales como de las suyas propias le forzaron a pedir prestado 1,614 pesos al comerciante Manuel Gil, quien puso como condición que el Estado se lo restituyera. Un primer intento de partida en septiembre de 1811 en el bergantín *Ervinet*, que se vio abortado por la falta de seguridad ante el clima bélico.

Solicitó entonces embarcar en un buque de guerra, y tras unos meses de demora, volvió en la fragata *Venganza*, que fondeó en el puerto de Cádiz el 15 de febrero de 1813, dándose por concluido su último viaje<sup>16</sup>.

## Epílogo

A los pocos meses de su regreso, el tratado de Valençay (11 de diciembre de 1813) puso fin a la Guerra de Independencia, restituyéndose la Corona de España a Fernando VII. Tres días después Balmis redactó un testamento en el que premiaba a los que le habían acompañado a México desheredando a su hermana Micaela, voluntad que rectificó posteriormente<sup>30</sup>.

La restauración de la monarquía dio paso a un periodo de represión contra liberales y afrancesados. Balmis participó en estas acciones efectuando una denuncia contra Antonio Saviñón y Yáñez (1768-1814), firmante de la Constitución establecida en Bayona el 7 de julio de 1808 y adherido a la causa liberal. Tras la acusación fue encarcelado en julio de 1814. Balmis reafirmaba así su adhesión realista pasando por encima la consideración que le merecía el hecho de haber conocido a su hermano Tomás Saviñón, que había colaborado con él al paso de la REFV por Tenerife en 1803<sup>31</sup>.

El monarca, por otra parte, recompensó a sus afines con títulos y honores. Balmis fue nombrado en noviembre de 1814 vocal de la Real Junta de Cirugía y meses más tarde, en junio de 1815, Cirujano de Cámara con una asignación de 800 ducados y la titularidad de nobleza. El resto de su vida transcurrió en Madrid manteniendo una holgada posición económica.

Como conclusión cabe decir que la segunda expedición de la vacuna se entiende como una continuación de la primera en términos estrictamente sanitarios, una forma de inspeccionar y velar por la estabilidad de la obra iniciada con anterioridad. Sin embargo, este último viaje plantea matices diferenciales. En primer lugar porque se centra en México, país con el que Balmis tenía una estrecha relación desde el inicio de su carrera profesional y en el que había vivido varios años. ¿Por qué no inspeccionó otros lugares por los que había pasado la REFV? En segundo lugar, el viaje tuvo una duración de 37 meses, de los que solo se emplearon 10 en realizar la misión. ¿Qué hizo el resto del tiempo? ¿Ejerció la medicina, vacunó? En tercer lugar, este viaje muestra a un Balmis ejerciendo el papel de valedor de la causa realista, añadiendo un matiz político en afinidad con su ideología de alto funcionario de la Corona. ¿Fue este un objetivo no escrito de la misión? Finalmente, resalta un rasgo de su personalidad, la capacidad

para defender sus posiciones aun a costa de entrar en conflicto con las de otros, estuviera equivocado o no, con razón o sin ella.

## Bibliografía

1. Archivo General de la Nación de México. Sección: Virreinal, epidemias, Exp. 007, Caja 3916.
2. Tuells J, Duro Torrijos JL. Josep Salvany i Lleopard: el vacunador que atravesaba tormentas. Vacunas. 2010;11(3):125-32.
3. Foucault M. Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978). Traducción al castellano de Horacio Pons. 2.<sup>a</sup> reimpresión en español. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.; 2007.
4. Tuells J, Ramírez Martín SM. Francisco Xavier Balmis y las Juntas de Vacuna, un ejemplo pionero para implementar la vacunación. Salud Pública de México. 2011;53(2):172-7.
5. Aceves Pastrana P, Morales Cosme A. Conflictos y negociaciones en las expediciones de Balmis. Estudios de Historia Novohispana. 1997;17:171-201.
6. López Sánchez J. Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba. La Habana. 1964.
7. Irisarri Aguirre A. La vacunación contra la viruela en la provincia de San Luis de Potosí tras la expedición de Balmis: 1805-1821. Fronteras de la Historia. 2007;12:197-226.
8. Gaceta de Madrid, 3 de junio de 1808. En: Díaz-Plaja F. La historia de España en sus documentos. El siglo XIX. Madrid: Ediciones Cátedra; 1983.
9. Archivo General de Palacio. Caja 16515, Exp. 2.
10. Quintana MJ. Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneira; 1852.
11. Balmis FX. Retrato político del Emperador de los Franceses. Su conducta y la de sus Generales en España, y la lealtad y valor de los Españoles por su soberano Fernando Retrato político del Emperador de los Franceses. Remitido de Madrid por Balmis en carta de 11 de agosto a D. Ángel Crespo, vecino de México. México: Arizpe, 1808.
12. Derozier A. Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España. Tomo I-II. Madrid: Ediciones Turner; 1978.
13. Tuells J, Ramírez Martín SM. Balmis et Variola. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad; 2003.
14. Archivo General de la Nación de México. Sección: Indiferente Virreinal, Exp. 105, Caja 5395.
15. Smith MM. The «Real Expedición Marítima de la Vacuna» in New Spain and Guatemala. Filadelfia: The American Philosophical Society; 1974.
16. Díaz de Yraola G. La vuelta al mundo de la expedición de la vacuna. Prólogo de Gregorio Maraño. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos; 1948.
17. Archivo General de Indias. Sección: Arribadas 441, n.<sup>o</sup> 80.
18. Archivo General de la Nación de México. Sección: Epidemias, Exp. 019, Caja 5297.
19. Archivo General de la Nación de México. Sección: Real Caja, Exp. 005, Caja 5302.
20. Tuells J. El proceso de revisión a la traducción de Francisco Xavier Balmis del Tratado histórico y práctico de la vacuna, de Moreau de la Sarthe. Gac Sanit. 2012;26(4):372-5.
21. Archivo General de la Nación de México. Sección: Epidemias, Exp. 18, Caja 6177.
22. Archivo General de la Nación de México. Sección: Indiferente de Guerra, Exp. 101, Caja 5395.
23. Ramírez Ortega V, Rodríguez-Sala ML. La participación de los cirujanos novohispanos en las operaciones vacunales antes, durante y después de la «Real Expedición Filantrópica de la Vacuna». Revista Complutense de Historia de América. 2009;35:187-207.
24. Francisco Xavier Balmis. Reglamento de Orden de S.M. para que se propague y perpetúe la vacuna en Nueva España. México, 1810.
25. Archivo General de la Nación de México. Sección: Epidemias, Exp. 014, Caja 5297.
26. Lerdo de Tejada M. Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz. México: Imp. de Ignacio Cumplido; 1850.
27. Alaman L. Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. Tomo I. México: Imprenta de J.M. Lara; 1849.
28. Archivo General de la Nación de México. Sección: Incidencias, Exp. 009, Caja 0981.
29. México 19 de febrero. Gazeta del Gobierno de México. Jueves 20 de febrero de 1812.
30. Tuells J, Duro Torrijos JL. Los cinco testamentos de Francisco Xavier Balmis. Gaceta Médica de México. 2012;149:3-10.
31. Enrique Fuentes JE. La segunda escala de Boudin en Tenerife. J. B. G. M. Bory de Saint Vincent. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea; 2006.